



Ministerio
de Economía
y Finanzas

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Daniel Fernández Crespo 1534 8vo.Piso

Tel. 1344 interno 6740

Mail: compras@dgi.gub.uy

Montevideo, 1 de diciembre de 2023

Señores:

OBJETO: PEDIDO DE PRECIOS CD 115/2023

Solicitamos a ustedes cotización por el alquiler de hasta 9 autos para la gira enero 2024 según las siguientes características:

	DETALLE	ESPECIFICACION MÍNIMA OBLIGATORIA
1	Sedán 4 puertas	Comodidad para 4 personas, con baúl
2	Cantidad	9 vehículos
3	Características	Motor a nafta Dirección hidráulica Aire Acondicionado
4	Kilometraje	Libre
5	Seguro	Total Sin Deducible
6	Plazo de entrega	Del 02 de enero 2024 al 8 de enero 2024 (7 días)
7	Lugar de entrega	Montevideo (especificar direcciones de retiro y entrega)
8	Horario de entrega	Mínimo a partir de las 9:00 am.
9	Especificar obligatoriamente	Marca Modelo Antigüedad Cilindrada Prestaciones adicionales (por ej: frenos ABS, airbag, alarma, radio, etc)



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 30 días

PLAZO DE ENTREGA: El adjudicatario recibirá vía mail la Orden de Compra y Constancia de Afectación de Crédito, debiendo dentro de las 48 horas de recibida la misma, firmar dichos documentos y devolverlos al Departamento. Los vehículos deberán ser retirados a primera hora del día 2/1/2024.

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO modalidad SIIF.

Nota: Se deberá cotizar exclusivamente en línea en el sitio de Compras y Contrataciones Estatales (www.comprasestatales.gub.uy), debiendo discriminar en la propuesta el IVA, en caso de corresponder.- Las ofertas, deberán ser cotizadas en pesos uruguayos y por el valor de cada auto (considerando el período) y serán de recibo hasta el día viernes 8 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas en el lugar de referencia.

Los oferentes deberán estar inscriptos en el RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado) a cargo de ARCE (Agencia Reguladora de Compras Estatales).